RESUMEN NO TÉCNICO *DEL PROYECTO PARA EXPLOTACIÓN PORCINA DE CEBO EN RÉGIMEN INTENSIVO EN EL T.M. DE FUENTE DE CANTOS (BADAJOZ)*

PROMOTOR:

D. FÉLIX JOSÉ VILLALBA DOMÍNGUEZ

AVDA. DE SEVILLA, 2.- OFICINA 3
06400.- DON BENITO (BADAJOZ)
Tlfno y Fax: 924 80 51 77
Móvil: 646715607
Email: aguerra@innocampo.es
Web: www.innocampo.es

ANTONIO GUERRA CABANILLAS
Ingeniero Agrónomo
Colegiado Nº 531 del COIA de Extremadura

RESÚMEN NO TÉCNICO *PARA LEGALIZACIÓN DE NAVE EXISTENTE Y CONSTRUCCIÓN DE OTRAS NUEVAS PARA* ***REGISTRO PORCINO DE CEBO INTENSIVO*** *EN EL T.M. DE FUENTE DE CANTOS (BADAJOZ)*

1. OBJETO DEL PROYECTO

Se redacta este Resumen no Técnico como parte del trámite de la Modificación Sustancial de la Autorización Ambiental Unificada AAUN 15/192 resuelta con fecha 16 de diciembre de 2016.

2. TITULAR DEL PROYECTO

Se redacta el presente documento a petición de **D. FÉLIX JOSÉ VILLALBA DOMÍNGUEZ.,** con D.N.I.- 33.975.699-F y domicilio en Avda. Andalucía, nº 13, 3º C de San Sebastián de los Reyes, 28702 (Madrid), representante legal de la finca objeto del estudio.

3. ACTIVIDAD

La actividad a desarrollar es el engorde de cerdos ibéricos en un **régimen intensivo**.

El objetivo es obtener un registro porcino para **1000 animales de cebo en intensivo**. Con este censo de animales la explotación quedaría englobada en el **Grupo II**, según el Decreto 158/1999 de 14 de Septiembre por el que se establece la regulación zootécnica-sanitaria de las explotaciones porcinas en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Según el Decreto 158/1999 de 14 de Septiembre publicado en el DOE nº 116 de 2 de Octubre por el que se establece la regulación zootécnica-sanitaria de las explotaciones porcinas en la Comunidad Autónoma de Extremadura, la Explotación objeto del presente proyecto queda encuadrada en la siguiente categoría, según su orientación:

- Por su orientación zootécnica: **CEBADERO**
- Por su capacidad**: EXPLOTACIÓN INDUSTRIAL GRUPO II.**
- Por el régimen de explotación**: INTENSIVA.**

Los animales, explotados en régimen intensivo, serán engordados en las naves de secuestro y en los patios de ejercicios dispuestos para tal fin, con una superficie disponible de 1 m^2 de parque por cada animal de cebo.

De manera general los animales (ibéricos al 50 o al 75 %) entrarán en la finca siendo primales (con 8-9 @ de peso) y se ubicarán en los patios de ejercicios, donde dispondrán de pienso y agua a libre disposición. Lo cerdos permanecerán en la finca hasta las 12-13 @ de peso, momento en el que irán al matadero.

La ubicación de las instalaciones queda reflejada en el plano de distribución de la explotación que se adjunta en este estudio. Las características constructivas de las mismas se indican en el apartado de Justificación de la Solución Adoptada.

4. UBICACIÓN

Paraje: "LAS MOTAS".
Término Municipal: Fuente de Cantos
Polígono: 25
Parcela: 43
Superficie: 0,6931 ha

Esta explotación estará vinculada al resto de la explotación agraria, ya que las parcelas de labor se utilizarán para el aporte de purines del registro porcino.

Localización coordenadas geográficas: 38º 14' 14" N 6° 16' 56'' W
Localización coordenadas UTM (Datum ED50): Huso = 29 ; X = 737.844 ; Y = 4.235.630

Su acceso se realiza desde la Ctra. BAV-1667, que une Fuente de Cantos con Montemolín, en su p.k. 1,1, tomando un camino que sale a la izquierda. Tras recorrer unos 450 m aproximadamente por este camino se encuentra el acceso a la finca.

La parcela en cuestión NO se encuentra en zona Red Natura 2000 (no está en ZEPA ni LIC)

No existe explotación ni otra actividad que pueda afectar a la sanidad de la explotación, ni que ésta pueda producir incidencias negativas sobre las mismas, a menos de 600 m. Tampoco existe núcleo urbano a menos de 1.500 m. La explotación cumple las siguientes distancias mínimas:

- Más de 1,5 km a núcleo urbano
- Más de 100 metros a cursos de agua
- Más de 100 metros a carretera

5. NAVES E INSTALACIONES

Con esta modificación, se pretende llegar a una capacidad de **1000 plazas de cebo,** debido a que la superficie útil total de secuestro es 1030 m^2.

El proyecto incluye las siguientes obras e instalaciones:

OBRAS EXISTENTES

- **Nave I existente de 273,00 m^2 útiles y 277,00 m^2 construidos.**
- **Caseta de pozo de bombeo de 3,60 m x 2,50 m (9,00 m^2 construidos).**
- **Corrales existentes** anexos a la Nave I, con las siguientes superficies:

Corral existente 1	43,57 m^2
Corral existente 2	79,75 m^2
Corral existente 3	81,32 m^2
Corral existente 4	79,46 m^2
SUPERFICIE TOTAL	**284,10 m^2**

OBRAS A REALIZAR

- **Nave II de nueva construcción de 60,30 m x 13,00 m construidos (783,90 m^2 construidos**)
- **Lazareto de 33,00 m^2 útiles y 39,60 m^2 construidos**. El lazareto tiene acceso independiente desde el exterior y está conectado a la balsa de retención.
- **Vestuario de 4,00 m^2 útiles**. Tiene acceso independiente y está situado anexo al lazareto**.**
- **Comedero exterior y embarcadero de 70 m^2**
- **Estercolero de 90,00 m^3 de capacidad.** Las dimensiones son 4,00 x 3,00 metros, capacidad suficiente para el estiércol generado durante 15 días.
- **Patios en tierra de las siguientes superficies:**

Patio 1	140 m^2
Patio 2	140 m^2
Patio 3	140 m^2
Patio 4	140 m^2
Patio 5	70 m^2
TOTAL	**630 m^2**

- **3 comederos exteriores en tierra de 70 m^2 cada uno**
- **Balsa de retención de purines totalmente estanca de 500 m^3**.
- **Vado sanitario.** Las dimensiones son de 6,00 x 3,00 x 0,30 metros.
- **Pediluvio.** Colocados en cada uno de los accesos reservados para el personal en las naves.

La **superficie total construida** será:

- Nave I existente = 277,00 m^2
- Caseta de bombeo existente = 9,00 m^2
- Nave II nueva construcción = 783,90 m^2
- Lazareto = 39,60 m^2
- Vestuario = 4,00 m^2
- **TOTAL = 1.113,50 m^2**

Por tanto y según los datos anteriores, la **superficie total afectada** es de **1.113,50 m^2**

	SUPERFICIE ÚTIL (m^2)	**SUPERFICIE CONSTRUIDA (m^2)**
Estado Actual		
Nave I	273,00	277,00
Caseta de bombeo existente	7,82	9,00
TOTAL ESTADO ACTUAL	**280,82**	**286,00**
Estado Reformado		
Nave II nueva construcción	757,00	783,90
Lazareto	33,00	39,60
Vestuario	4,00	4,00
TOTAL ESTADO REFORMADO	**794,00**	**827,50**
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	**1074,82**	**1.113,50**
Superficie de URAE: 6.931,00 m^2		
Ocupación: 16,06 %		

Para el diseño de la explotación no es viable ninguna otra alternativa que, en respeto del medio ambiente y cumplimiento de la normativa vigente, dé una mejora de la optimización de los recursos en cuanto a manejo de los animales e índices productivos.

Se describirán en el presente apartado las soluciones adoptadas en cuanto a las obras necesarias para diseñar la explotación a las exigencias que la normativa plantea y cuyas unidades principales son las siguientes:

A).- NAVE I DE SECUESTRO EXISTENTE:

Se trata de una nave existente de más de 30 años de 37,00 m x 7,00 m exteriores (273,00 m^2 útiles) y 277,00 m^2 construidos, a dos aguas, de estructura metálica.

El cerramiento perimetral de la nave es con bloque de hormigón enfoscado y pintado. La altura a cumbrera de la nave es de 3,5 m. Está conectada a la balsa de purines mediante un sistema de tuberías estacas de PVC.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL
Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura metálica.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	273,00 m^2
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5 m
ALTURA CUMBRERA	3,5 m
ALTURA PILARES	3,00 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,18 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	14,28 %

CIMENTACIONES
Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm^2
Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ llb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.
Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ llb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS
Murete de bloques de hormigón hasta la cabeza de pilares, enfoscados y pintados.

CUBIERTA
Teja árabe.

SOLERA
Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS
Existe tela mosquitera metálica en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros y mosquitos.

B).- NAVE II DE SECUESTRO DE NUEVA CONSTRUCCIÓN:

Se trata de una nave de nueva construcción de 783,90 m^2 construidos y 757,00 m^2, a dos aguas, de estructura metálica.

El cerramiento perimetral de la nave es con placa de hormigón prefabricada. La altura a cumbrera de la nave es de 3,5 m. Está conectada a la balsa de purines mediante un sistema de tuberías estacas de PVC.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL
Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura metálica.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	757,00 m^2
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	6 m
ALTURA CUMBRERA	3,5 m
ALTURA PILARES	2,80 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,18 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	11 %

CIMENTACIONES
Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm^2
Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ llb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.
Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ llb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS
Placa de hormigón prefabricada

CUBIERTA
Cubierta de chapa

SOLERA
Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS
Existe tela mosquitera metálica en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros y mosquitos.

C.) LAZARETO:

La explotación contará con un lazareto de 30,00 m^2. Se encuentra en la misma edificación que el vestuario, separado totalmente de ésta y con acceso independiente desde el exterior. En todos sus

lados y en el techo el lazareto estará independizado. Es de estructura metálica, solera de hormigón, con pendiente hacia un sumidero corrido conectado, a través de la red de saneamiento, a la balsa de purines. Dispone de una puerta de acceso independiente desde el exterior.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura metálica.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	30,00 m^2
ALTURA CUMBRERA	3,0 m
ALTURA PILARES	2,50 m

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm^2

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ llb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ llb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS

Placa de hormigón prefabricada

CUBIERTA

Cubierta de chapa

SOLERA

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS

Existe tela mosquitera metálica en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros y mosquitos.

D).- VESTUARIO:

La explotación contará con un vestuario de 2,00 m x 1,93 m interiores (3,86 m^2 útiles), se encuentra en la misma edificación, que el lazareto separado totalmente de ésta y con acceso independiente desde el exterior.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura metálica.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	3,86 m^2
ALTURA CUMBRERA	3,0 m
ALTURA PILARES	2,83 m

CIMENTACIONES
Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm^2
Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ llb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.
Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ llb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS
Placa de hormigón prefabricada

CUBIERTA
Cubierta de chapa

SOLERA
Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS
Existe tela mosquitera metálica en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros y mosquitos.

E).-ESTERCOLERO.

Con una capacidad de 90,00 m^3, suficiente para almacenamiento de estiércoles generados durante 15 días por los animales albergados, siendo las dimensiones de 10,00 m x 6,00 m x 1,50 m. Consistirá en una superficie estanca, con sistema de recogida de lixiviados, conectado a la balsa de purines.

El estercolero tendrá las siguientes características:

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL
Es un cubículo cercado ejecutado con muros de cimentación de hormigón armado HA-25/P/40, cerrado lateralmente con malla metálica.

DIMENSIONES
Estercolero.- 10,00 x 6,00 x 1,50 m.
Paredes.- 20 cm.

CIMENTACIÓN
- Tensión admisible del terreno de asiento < 3.0 kp/cm^2
- Zapata corrida bajo muro de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/IIb con acero corrugado B 400 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/25 para cimiento de muro perimetral de 20 cm de espesor de pared HA-25/B/20.
- Subbase de zahorra natural compactada de 15/20 cm.

CERRAMIENTO (perimetral)
- Malla metálica galvanizada simple torsión 50/14 con postes de tubo de acero galvanizado 50 x 2 mm.

- Alambre liso de acero galvanizado 1,5 mm.

SOLERA

De hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 8/20 x 20 cm, espesor medio con una pendiente del 3 % para facilitar al líquido su llegada a las rejillas de las arquetas de evacuación hacia la balsa.

Subbase de zahorra natural compactada de 15/20 cm.

F) CORRALES DE MANEJO Y BALSA DE RETENCIÓN

Existen 4 **corrales existentes** que se usarán como corrales de manejo para los cerdos albergados en la Nave I existente. La superficie de estos corrales es la siguiente:

	SUPERFICIE (m^2)
Corral existente 1	43,57
Corral existente 2	79,75
Corral existente 3	81,32
Corral existente 4	79,46
TOTAL	**284,10**

Anexos a la nave de nueva construcción, existirán 5 patios en tierra de la siguiente superficie:

	SUPERFICIE (m^2)
Patio en tierra 1	140,00
Patio en tierra 2	140,00
Patio en tierra 3	140,00
Patio en tierra 4	140,00
Patio en tierra 5	70,00
TOTAL	**630,00**

Además, se instalarán tres comederos exteriores en tierra y un embarcadero, que ocuparán las siguientes superficies:

	SUPERFICIE (m^2)
Comedero exterior en tierra	70,00
Comedero exterior en tierra	70,00
Comedero exterior en tierra	70,00
Comedero exterior en tierra y embarcadero	70,00
TOTAL	**280,00**

Contará con una balsa de retención de purines en la zona de depresión para acumulación de las aguas de escorrentía. Dicha balsa de purines será totalmente estanca ya que se realizará con lámina de PEAD de 1,5 mm de espesor, y capa de Geotextil, la cual garantiza la impermeabilidad y estanqueidad de la balsa.

La capacidad de la balsa será de 500 m^3, capacidad suficiente para albergar los purines generados por los animales de cebo y los procedentes de las naves de secuestro, del estercolero y del lazareto.

Las características constructivas de la balsa se realizarán considerando los siguientes aspectos principales:

• Profundidad mínima de 2,70 m.
• Talud perimetral de hormigón de 0,5 m, para impedir desbordamientos; y cuneta en todo su perímetro, que evite el acceso de las aguas de escorrentía.
• Estructura:
- Sistema de control de la balsa: red de recogida de filtraciones canalizadas a una arqueta de detección de fugas, ubicada en el punto más bajo del terreno.
- Cerramiento perimetral.

La ubicación de esta balsa de purines garantiza que no se produzcan vertidos en ningún curso de agua. Tendrá un talud perimetral de 0,50 m de espesor de hormigón, para impedir desbordamientos, y cuneta en todo su perímetro para evitar el acceso de aguas de escorrentía.

Dispondrán de un sistema de control mediante una red de recogida de filtraciones canalizadas a una arqueta de detección de fugas, ubicada en el punto más bajo del terreno.

Llevarán un cerramiento perimetral, con malla de rombo con una altura de 2,00 m, para evitar posibles caídas de animales y/o personas.

G).-VADO SANITARIO

Ubicado en el camino de acceso, de dimensiones de 6,00 x 3,00 x 0,30 metros en su parte más profunda. Será llenado de agua en disolución con producto desinfectante, para el lavado de las ruedas de los vehículos. Estará construido de hormigón armado.

H).- PEDILUVIO:

Colocados en cada uno de los accesos reservados para el personal en las naves, constituidos por una bandeja metálica y una esponja mojada con productos desinfectantes, para la desinfección del ganado.

I).- CERRAMIENTO

Se diseñan un tipo de cerramiento en la explotación:

- Un cerramiento perimetral a la finca, por la linde de la misma, con alambrada tipo ganadera de 15x30, a una altura de 1,20m. cogida con piquetas de acero laminado.

5. Gestión de residuos y subproductos

5.1.- RESÍDUOS ZOOSANITARIOS, MEDICAMENTOS VETERINARIOS, ETC

PELIGROSOS				
RESÍDUO	**ORIGEN**	**CÓDIGO LER**	**CANTIDAD/AÑO**	**GESTOR AUTORIZADO**
Residuos cuya recogida y eliminación son objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones	Tratamiento o prevención de enfermedades de animales	18 02 02	20 kg	Aportados, manipulados, retirados y gestionados por el Veterinario Oficial de la ADSG de Fuente de Cantos
Productos químicos que consisten en, o contienes sustancias peligrosas	Tratamiento o prevención de enfermedades de animales	18 02 05	20 kg	Aportados, manipulados, retirados y gestionados por el Veterinario Oficial de la ADSG de Fuente de Cantos
Envases que contienen restos de sustancias peligrosas	Residuos de envases de sustancias utilizadas en el tratamiento o la prevención de enfermedades de animales	15 01 10	50 kg	Aportados, manipulados, retirados y gestionados por el Veterinario Oficial de la ADSG de Fuente de Cantos

NO PELIGROSOS				
RESÍDUO	**ORIGEN**	**CÓDIGO LER**	**CANTIDAD/AÑO**	**GESTOR AUTORIZADO**
Residuos de construcción y de demolición	Nuevas infraestructuras	17 01 07	1 Tm	Empresa autorizada para la retirada, valorización, tratamiento y gestión de RCDs generados.
Lodos de balsa	Residuos almacenados en la balsa que recogen el agua de naves, lazareto y estercolero	20 03 04	137 m^3/año	La empresa encargada de su retirada y gestión será SANEBA, con CIF: B 06167068 y domicilio social en Carretera de Sevilla Km. 1,8 de Badajoz, que cuenta con Nº Autorización de Residuos no Peligrosos: B 06167068-U7 y Nº de Autorización de Residuos Peligrosos: B 06167068-EX65

5.2.- GESTIÓN DE CADÁVERES

Se realizará según marca *Real Decreto 1528/2012, de 8 de noviembre, por el que se establecen las normas aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano*. (Trascripción del *REGLAMENTO (CE) No 1069/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 21 de octubre de 2009 por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano y por el que se deroga el Reglamento (CE) no 1774/2002 (Reglamento sobre subproductos animales*)).

En ningún caso se utilizará horno crematorio mientras la legislación correspondiente no lo permita.

Se contratará una empresa autorizada por la Junta de Extremadura para la retirada de cadáveres, tal y como indica el citado R.D. Dicha empresa, previo aviso del encargado de explotación, pasará a recoger los cadáveres que hubiera en la explotación para la destrucción higiénica (tal y como indica la legislación vigente).

Los cadáveres se colocarán el mismo día de la muerte en la entrada de la explotación en unos recipientes herméticos adecuados, que no generen olores, pérdidas de fluidos, no permitan la entrada de animales, etc. para que el vehículo de retirada no tenga que entrar dentro de la explotación. Evitando así la posible transmisión de enfermedades infectocontagiosas.

5.3. GESTIÓN DE LOS AGUAS NEGRAS

5.3.1. Sistema de desagüe de la explotación

Las aguas negras generadas por la explotación tendrán origen en la limpieza y desinfección de las instalaciones, así como las generadas en el lazareto y las generadas en el estercolero. También las generadas por escorrentía en los patios de ejercicios.

La explotación contará con una balsa de retención de purines de 500 m^3 la cual recogerá los efluentes que se generen en las naves de secuestro, efluentes generados en los patios de ejercicios, corrales de manejo, lazareto y estercolero.

Se diseña para recoger, de manera independiente, mediante un sistema de evacuación por tuberías estancas, las aguas de limpieza y desinfección de las superficies de secuestro, lazareto y estercolero.

Todas las zonas dispondrán de solera de hormigón con pendientes que faciliten la evacuación de las aguas, siendo recogidos en arquetas dispuestas para tal fin, las cuales, como ya se ha indicado, estarán comunicadas mediante tuberías de PVC con la balsa de purines.

Las aguas de escorrentía de los patios de ejercicios (con solera de tierra) irán por gravedad a la balsa de retención.

5.3.2. Sistema de almacenamiento

La explotación contará con una balsa de retención de purines, una de 500 m^3.

Se diseña para recoger mediante un sistema de evacuación por tuberías estancas, las aguas de limpieza y desinfección de las superficies de secuestro, lazareto y el estercolero.

5.3.3. Sistema de vaciado y frecuencia

El estiércol de las naves y de los patios de ejercicios se retirará periódicamente.

Este estiércol retirado se depositará en el estercolero existente en la explotación, el cual se vaciará antes de superar los 2/3 de capacidad.

Las aguas de limpieza y desinfección se producirán una vez que los animales abandonen la nave y retirado el estiércol. Estas aguas se almacenarán en la balsa de purines que será de carácter estanco e impermeables.

Se procederá a la extracción de los residuos líquidos antes de superar los 2/3 de la capacidad de la balsa. Para ello se utilizará una bomba de vacío conectada con un tanque-remolque que aspirará los líquidos de la balsa.

5.3.4. Gestión de los residuos

La gestión de los residuos provocados por la limpieza y desinfección de las instalaciones será llevada a cabo por empresa autorizada.

Existe el compromiso por parte del promotor de que estos residuos serán gestionados por empresa autorizada para su posterior tratado. La empresa encargada de su retirada y gestión será SANEBA, con CIF: B 06167068 y domicilio social en Carretera de Sevilla Km. 1,8 de Badajoz, que cuenta con Nº Autorización de Residuos no Peligrosos: B 06167068-U7 y Nº de Autorización de Residuos Peligrosos: B 06167068-EX65.

Don Benito, julio de 2017
El Ingeniero Agrónomo,
Colegiado Nº 531 del COIA de Extremadura

Fdo.: Antonio Guerra Cabanillas